



El Foro de Médicos de AP insiste en que contratar a médicos sin la especialidad de MFyC o Pediatría no es la solución para paliar el déficit crónico de profesionales

- El Foro de Médicos de AP se ha reunido, tras finalizar el periodo vacacional, para valorar la situación de la Atención Primaria y programar las acciones a llevar a cabo hasta final de año y en 2025

Madrid, 11 de septiembre de 2024.- Tras el término del periodo vacacional, el Foro de médicos de AP se ha reunido para valorar la situación y programar las acciones a llevar a cabo en lo que queda de año y en 2025.

Analizado la situación del verano se ha detectado que en algunas Comunidades Autónomas se sigue contratando a Médicos de Familia y Pediatras sin la especialidad, sin títulos homologados o incluso a recién egresados de la facultad de medicina, para paliar el déficit crónico de médicos que se ha visto agravado durante el periodo estival. Las medidas que se anunciaron hace unos meses, o no se han puesto en práctica o no han supuesto apenas diferencias a la situación de años anteriores.

Desde el Foro seguimos insistiendo en que contratar a profesionales sin la debida titulación no es la solución. Seguimos manteniendo que el impacto de esta medida repercute directamente en la calidad asistencial y significa la desintegración de la especialidad de Familia, por la que se ha luchado durante años, y pone en riesgo la seguridad del paciente.

Creemos en la necesidad de dotar a los centros de plantillas adecuadas y suficientemente dimensionadas, para cubrir las necesidades del servicio en las ausencias programadas de los profesionales, así como insistir a la población de que haga un buen uso de los servicios, fomentando el autocuidado.

Sobre el Foro de Médicos de Atención Primaria:

Las entidades y sociedades que forman parte del Foro de Médicos de Atención Primaria son: la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap); el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM); la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM); la Organización Médico Colegial de España (OMC); la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN); la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC); la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG); y la Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria (SEPEAP).